

## 1499, JULIO, 26. VALLADOLID

Real carta ejecutoria expedida a petición de Gonzalo del Castillo, vecino de Guadalajara, en pleito que le movió su convecino Diego Hurtado, judío converso antes conocido como don Ysaque Barquete, sobre la devolución del dinero que le pagó por unas casas que le había comprado, y que solicitó con motivo de su expulsión de España.

Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Registro de Ejecutorias, caja 135,30.

Animado por unos motivos fácilmente imaginables, el judío don Ysaque Barquete pone demanda a su vecino Gonzalo del Castillo para que le devuelva el dinero que le había entregado por las casas que le compró, y le libere del censo al que se había obligado para pagar parte de la deuda. Se apoyaba para ello en una disposición dada por los Reyes Católicos con ocasión de la expulsión de los judíos de sus reinos, en virtud de la cual éstos podían recuperar el dinero entregado por cualesquier bienes que hubieran comprado y no hubiesen acabado de pagar en el momento de su partida. Tras una sentencia favorable al demandante en primera instancia, el Presidente y oidores de la Real Chancillería fallan finalmente a favor del demandado Gonzalo del Castillo movidos, entre otras razones, por el hecho de que el comprador no abandonara, finalmente, los reinos de España, sino que permaneciera en ellos convertido a la fe católica bajo el nombre de Diego Hurtado.

Este documento constituye un magnífico ejemplo del carácter de la información contenida en la documentación del registro de ejecutorias de la Real Chancillería. Una documentación que nos permite interpretar los grandes acontecimientos de la Historia –en este caso la expulsión de los judíos– desde una perspectiva diferente: la de la forma en la que los acontecimientos afectan a la vida y a las haciendas de los súbditos, y el modo en que éstos se adaptan a las nuevas circunstancias que la sociedad y las leyes imponen.